

POLÍTICA DE LA CALIDAD

La **Secretaría de Extensión** de la **Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales** de la Universidad Nacional de Córdoba considera que consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario constituye un factor estratégico clave para desarrollar competencias, habilidades y aptitudes de excelencia en su personal, y que ello sea reconocido por las organizaciones que interactúan con nuestra Unidad Académica, sus usuarios y la sociedad en general.

En virtud de ello, se define esta **Política de Calidad** como marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos de la calidad, constituyéndose en el eje transversal de las decisiones institucionales. Con el apoyo y compromiso de todos nuestros colaboradores, quienes promovemos y desarrollamos actividades de extensión de calidad, entendemos que contribuimos al crecimiento académico, social y cultural de nuestra Unidad Académica.

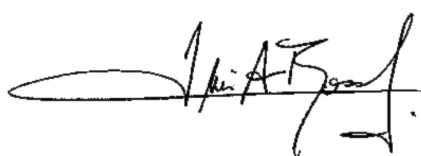
Estamos convencidos de que la filosofía de la **Mejora Continua** es el motor de transformación de nuestras actividades. Por tanto, nos comprometemos a mejorar continuamente la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión de la Calidad** y a cumplir con los requisitos aplicables al mismo, incluidos los requisitos legales, reglamentarios, institucionales, los establecidos por la norma IRAM-ISO 9001 vigente.

Para ello, establecemos los siguientes principios y valores:

- **Compromiso con la excelencia:** Nos esforzaremos por alcanzar la excelencia en todas las acciones y actividades de extensión que llevemos a cabo, procurando ofrecer programas y proyectos innovadores que satisfagan las necesidades de nuestra comunidad y promuevan el desarrollo de aptitudes y habilidades en nuestros claustros.
- **La calidad es nuestro desafío permanente:** Dirigiremos nuestros esfuerzos a satisfacer las necesidades y expectativas de los destinatarios de nuestras actividades y de otras partes interesadas pertinentes a nuestro Sistema de Gestión, promoviendo servicios a la sociedad en el contexto de una Universidad pública, laica, gratuita, de calidad y excelencia.
- **Colaboración y trabajo en equipo:** Valoramos la colaboración y el trabajo en equipo como herramientas fundamentales para el éxito de nuestras actividades de extensión. Promovemos la cooperación con otras instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y empresas, buscando alianzas estratégicas que potencien el impacto de nuestras iniciativas. Asimismo, fomentamos la formación permanente de nuestro personal, fortaleciendo la comprensión del rol institucional y de nuestras políticas en Vinculación Tecnológica y Social.
- **Información confiable y gestión basada en evidencias:** Trabajaremos en el diseño sistemático de nuestros procesos y en el fortalecimiento de relaciones basadas en la confianza, en el marco de las actividades de vinculación y transferencia tecnológica o del conocimiento. Nos dedicaremos al relevamiento, valorización y promoción de las capacidades y resultados generados por los miembros de la FCEFN, procurando que la información utilizada para la toma de decisiones sea adecuada, confiable y oportuna.
- **Enfoque en la sociedad y el ambiente:** Nuestras iniciativas extensionistas tienen entre sus objetivos generar un impacto positivo en la sociedad y promover la conciencia ambiental. Fomentamos la participación activa de nuestra comunidad en acciones que contribuyan al desarrollo sostenible, la inclusión y el bienestar colectivo.
- **Evaluación de resultados y mejora continua:** Nos comprometemos a establecer indicadores de desempeño y a evaluar periódicamente los resultados obtenidos en nuestras actividades de extensión. Utilizaremos esta información para la toma de decisiones basada en evidencias, la identificación de oportunidades de mejora y el fortalecimiento continuo de nuestros servicios y procesos.

Esta **Política de Calidad** guía la labor de la **Secretaría de Extensión** y nos compromete a ofrecer programas y proyectos que contribuyan al crecimiento y desarrollo integral de la comunidad. A través de su implementación, seguimiento y revisión periódica, buscamos fortalecer nuestro impacto social y generar beneficios tangibles para la sociedad.

Asimismo, nos comprometemos a mantener esta política actualizada, asegurar su comunicación, disponibilidad y comprensión dentro de la organización y ponerla a disposición de las partes interesadas pertinentes, promoviendo la toma de conciencia respecto de la importancia de estos principios para el logro de los objetivos institucionales y del Sistema de Gestión de la Calidad.



Ing. Luis A. Bosch
Secretario de Extensión FCEFN UNC



Dra. Ing. Magali Evelin Carro Perez
Decana FCEFN